



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales
y Cartera de Inversión
Coordinación de Contratación de Obra Pública y Servicios

Of N. 09 53 84 61 1G60/2024/0224

Ciudad de México, a 19 de agosto de 2024.

EDIFICACIONES 3 RÍOS, S.A. DE C.V.
Privada Ópalo No. 909, Colonia Bonanza,
Culiacán de Rosales, Sinaloa, C.P. 80020.

edificaciones3rios@hotmail.com

RFC: ETR050616SE6

TELÉFONO: 442 750 8532

Presente

M

Recibi original
BIA
Ing. Benjamin R. Ortiz F.
19.AGO.2024

Con relación al procedimiento de contratación por Adjudicación Directa de Carácter Nacional, número **AO-50-GYR-050GYR119-N-31-2024**, y con fundamento en lo previsto por los artículos 27 fracción III, 39, 42 fracción III y 45 fracción I, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, numeral 4.2.2.2, del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y numeral 5.21 apartado a, último párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Instituto Mexicano del Seguro Social, comunico a usted que derivado de la evaluación a su oferta presentada, para llevar a cabo los trabajos relativos a la **"AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE QUIRÓFANOS Y ÁREA DE TERAPIA INTENSIVA POSTQUIRÚRGICA DEL HOSPITAL DE CARDIOLOGÍA DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL SIGLO XXI"**, bajo la condición de pago a precios unitarios, se determinó adjudicarle el contrato para la ejecución de los trabajos antes descritos, por un importe total de **\$77,529,967.04 (SETENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE 04/100 M.N.)**, más el Impuesto al Valor Agregado.

Por lo anterior, se le comunica que el número de contrato asignado es el **2-11370005-4-431045**, debiendo presentarse el día **03 de septiembre del año en curso**, a las **11:00** horas a efecto de formalizar el contrato correspondiente, en la Sala de Juntas de la Coordinación de Contratación de Obra Pública y Servicios, ubicada en la calle de Durango número 291, segundo piso, Colonia Roma Norte, Código Postal 06700, Alcaldía Cuauhtémoc, en la Ciudad de México.

EDIFICACIONES 3 RÍOS, S.A. DE C.V., se obliga a entregar garantía de cumplimiento a través de póliza de fianza expedida por una Institución Afianzadora autorizada, en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas para tal efecto, a favor del IMSS, en pesos mexicanos, conforme a lo siguiente: Entregará una fianza por el **10% (diez por ciento)** del monto estipulado en el contrato sin IVA, misma que presentará invariablemente antes de la firma del contrato.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Miguel Ricaño Escobar

Titular de la Coordinación de Contratación de Obra Pública y Servicios

C.c.p.: Ing. Fernando Alonzo Ávila Luna.- Titular de la Coordinación de Construcción de Infraestructura. Presente. (*)
Arq. María de Lourdes Segundo Julio.- Titular de la Coordinación Técnica de Construcción. (*)
Arq. María Concepción Mendoza Espinoza.- Titular de la División de Supervisión de Obra Pública. Presente. (*)
Mtro. Ricardo Pantoja Cisneros.- Jefe de División de Procesos de Contratación. Presente. (*)
Lic. Cynthia Paulina Santamaría González.- Titular de la Subjefatura de División de Procedimientos de Contratación. Presente. (*)

Se envía copia por SICCG (*)
CPSG/SGM/SAVB